

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8681** *GASOLINAS, LUBRIFICANTES, REPUESTOS, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
COMERCIAL DISTRIBUIDORA GALURESA, S.A.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

La Junta General universal de Gasolinas, Lubrificantes, Repuestos, S.A., a su vez accionista único de Comercial Distribuidora Galuresa, S.A.U., ha decidido, en fecha 27 de junio de 2014, la fusión con Comercial Distribuidora Galuresa, S.A.U. mediante la absorción de ésta por su único accionista, Gasolinas, Lubrificantes, Repuestos, S.A., por el procedimiento del artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), con extinción de la sociedad absorbida, previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Asiste a los accionistas y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y el Balance de fusión, y a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la LME, el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Santiago de Compostela, 27 de junio de 2014.- Presidente de los Consejos de Administración de Gasolinas, Lubrificantes, Repuestos, S.A. y Comercial Distribuidora Galuresa, S.A.U.

ID: A140037323-1